

LA VETERINARIA ESPAÑOL

sobre todo, justificaria, a mi at soldes or discognized REVISTA CIENTIFICA DECENAL of the solding as a control of the solding and solding as a control of the solding as a co

Parcios de suscricion. Al periódico y á las obras : en Madrid, un mes 6 reales; tresen provincias, 18 reales ó 42 sellos de franqueo; un año en ultramar, 90 reales y 100 por otro en el estrangero. A una sola publicacion: los dos tercios del precio señalado en cada punto. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION. En Madrid, en la Redaccion, San Roque, 8, bajo. En provincias, por conducto de corresponsal ó remitiendo á la redacción, en carta franca, libranza sobrecorreos ó el numero de sellos correspondiente.

demis comprehences one lean vensarion andes ah and AD VERTENCIAS. and addit ideas preconcebidas o longo da seguridad des que

1. Las condiciones de la empresa en el año próximo venidero serán las mis mas que en el de 1857: idénticos continuarán tambien los puntos y precios de

2.ª Rogamos á todos nuestros abonados y corresponsales que completen sus pagos en el mas breve término posible, pues necesitamos hacer nuestra liquidacion general antes de año nuevo. -A los que para entonces no lo hayan verificado, nos abstendremos de continuar sirviéndoles, sin escepcion alguna.

entretevior oup (intugab Jose Quinogala as rios se abstençan tambien del compleo del cinetico

ron obizini ACADEMIA CENTRAL ESPAÑOLA DE shop om pan VETERINARIA. On one obot no tanto comocina sorprende. Y me duele, purque solo ensarcante, y encayandor con valentar es

Sesion del dia 3 de noviembre de 1857. PRESIDENCIA DEL SR. D. MARTIN GRANDE.

Se abrió á las ocho, con asistencia de los señores Grande, Ortego, Tellez, Muñoz, Montenegro, Quiroga, Nuñez (B.), Nuñez (M.), Bosque, Martin (D. Ciriaco), Perez Bustos, García (D. Laureano), Gallego, Gutierrez (D. Luciano), Gati, Morales, Roca, Llorente.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada. Fueron propuestos y admitidos sócios de número D. Manuel Sanchez Moreno, veterinario de primera clase, residente en Ciudad Real; D. Ignacio Perez, de segunda clase en Sigüenza; D. Antonio

Perez Andrade, de segunda clase en Higuera la Real (Badajoz); D. Vicente Ortiz de Lobera, de segunda clase en Fuente Ovejuna (Córdoba); y D. Domingo Rollan, residente en Madrid.

Se procedió á la renovacion anual de cargos de Tesorero, Contador y Secretario y fueron reelegidos los señores Muñoz, Gati y Llorente que los desempeñaban.

En seguida, principió el Sr. Tellez la lectura del informe de la comision sobre la cuestion de monta, suspendiéndose á las diez y media.

De todo lo que yo el infrascrito Secretario cer-

RAMON LLORENTE LAZARO.

Sesion del dia 4 de noviembre de 1857.

PRESIDENCIA DEL SR. D. MARTIN GRANDE.

Se abrió á las ocho, con asistencia de los se-nores Grande, Muñoz, Tellez, Bosque, Nuñez (B.), Nuñez (M.), Guiloche, Montenegro, Roca, Martin (D. Ciriaco), Gati y Gallego. El señor Tellez continuó la lectura del dictá-

men de la comision sobre la cuestion de monta, que habia principiado en la sesion anterior, y se suspendió á las diez y cuarto. De todo lo cual, como vice-secretario, certifico.

Leoneio F. Gallego. at anti-

Sesion del dia 5 de noviembre de 1857.

PRESIDENCIA DEL SR. D. MARTIN GRANDE.

Se abrió á las ocho, con asistencia de los señores Grande, Gati, Tellez, Nuñez (B.), Gallego, Bosque, García (D. Laureano), Perez Bustos, Roca, Nuñez (M.), Muñoz, Martin (D. Ciriaco), Espejo, Montenegro, Morales, Gonzalez (D. Julian) y Llorente.

El Sr. Tellez concluyó la lectura del dictámen

que habia ocupado á la Academia en las dos sesiones anteriores.

A propuesta del señor Nuñez (D. Bartolomé), se acordó un voto de gracias á la comision, por su celo y laboriosidad en el desempeño de su cargo; y á peticion del Sr. Muñoz, se dispuso expedir al Sr. Tellez Vicen un documento honorifico por la redaccion del escelente y acabado trabajo presentado á nombre de la comision

Se acordó, ademas, que el dictámen leido se imprima y reparta, autorizando al Secretario para que disponga con este objeto de los fondos de la Academia, supliendo lo que falte con empréstito pagadero de los ingresos sucesivos.

Con lo que se concluyó el acto, de todo lo que yo, el infrascrito Secretario, certifico.

RAMON LLORENTE LAZARO.

FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Del tártaro emético como contraestimulante (1)

Entre las diversas enfermedades para cuyo tratamiento está recomendado el emético á título de antiflogístico directo, he tenido ocasion de ensayarle, ya como auxiliar, ora como agente esencial de la medicación y hasta como recurso esclusivo, en muchos casos de afecciones inflamatorias ó congestionales, catarrales ó nos agudas ó crónicas, francas ó insidiosas, simples ó complicadas de las vías respiratorias. Especialmente en las bronquitis y pulmonías he hecho de él frecuente uso y aun, segun las ideas de algunos veterinarios, abuso quizás.

Cabe, no obstante, abusar de aquello que se mnestra constantemente beneficioso?

Y un éxito constante, jamás desmentido, es lo que he obtenido del emético en el tratamiento de esas dos dolencias. Puedo, por tanto, afirmar que este medicamento es para ellas (ó ha sido en mis manos, á lo menos), no diré un específico, pero sí el remedio mas heróico y seguro de cuantos posee la terapéutica veterinaria, inclusa la sangría misma, siquiera esta se haga indispensable en determinados casos,

Demasiado absoluta, á primera vista, parecerá, sin duda, semejante proposicion; mas aten-didas las atenuaciones que he introducido en el enunciado, mediantes la salvedad comprendida entre paréntesis y la reserva importante señalada por el carácter de letra cursiva, espero que no se me tache de exagerado.

Ese á manera de lema espresa, en primer lugar, una conviccion personal, que, no por haber sido adquirida en solos dos años de práctica, es menos firme y legitima que otra cualquiera; porque tan corto período equivale á uno harto mas considerable respeto á ciertas enfermedades, en razon de la frecuencia con que se repiten en el pais ó, mejor, en el pueblo donde ejercí. Y luego, mi predileccion por el tártaro emético para combatir las dolencias torácicas mencionadas está corroborada por la que le acuerdan muchos prácticos distinguidos; está, sobre todo, justificada, á mí ver, y justificarla me prometo á los ojos del público, por cuanto se sabe de mas positivo sobre la manera de obrar y sobre los efectos generales del emético en la organizacion.

He comenzado de intento por donde debiera acabar: esto es, sentando desde luego, con antelacion á todo género de prueba, la conclusion definitiva de este trabajo; y es que he querido herir vivamente la imaginacion del lector, por un aserto en apariencia aventurado, con la mira de que preste al asunto la atención particular que creo merece, por el interés práctico que le atribuyo:-Réstame aun, antes de entrar en materia, rogar á mis comprofesores que lean y ensayen antes de fallar, que no juzguen a través del prisma de ideas preconcebidas: tengo la seguridad de que, si tal hacen, llegarán á participar de mi aficion al empleo terapéutico del emético á altas dosis en las bronquitis y pulmonías. - Semejante resultado me satisfaria por completo, aun cuando hubiese de pasar por estremada mi confianza en este poderoso medicamento.

Guiados en el dia muchos profesores por cierto apego esclusivista y un tanto empírico hácia la ortodoxia hipocrática, nada de estraño tiene que rehuyan invariablemente cuanto, á su entender, salga del círculo del clasicismo terapéutico; pero que veterinarios llenos de instruccion y afectos á lo que ha dado en llamarse medicina ecléctica (nombre sobre cuya propiedad no es abora ocasion de disputar), que esos veterina-rios se abstengan tambien del empleo del emético en los casos para que ha sido preconizado por prácticos de reconocida celebridad, lo que le usen en todo caso con tímida parsimonia, me duele tanto como me sorprende. Y me duele, porque solo ensayando, y ensayando con valentía, es como puede llegar a verificarse las virtudes atribuidas al agente en cuestion; porque una condicion sine qua non para obtener de el todo el efecto antiflogístico de que es capaz, condicion tan esencial, si cabe, como la de calidad, estriba en la cantidad administrada en un tiempo dado, en que la dósis sea contraestimulante.

He procurado indagar el por qué de esa ans. tencion ó de esa parsimonia y he hallado que dependen ambas de dos preocupaciones ó, mejor di cho, de una preocupacion mas ó menos exagerada, relativa à las propiedades irritantes del remedio. Los unos le proscriben, en efecto, por temor de que, en cantidades tan enormes (con res-

^{19 (1)} Véase el número 10. Ulados vallat na la

pecto á las evacuantes), determine sobre el tubo digestivo una irritacion violenta, que pudiera ir hasta la gastro-enteritis sobre-aguda; los otros, no esperando tampoco de él mas que una derivacion, graduan las dosis con arreglo á la indicacion que se proponen llenar.

La preocupacion comun consiste, pues, en referir todos los efectos terapéuticos del tártaro estibiado á su efecto fisiológico local visible, esto es, al que ejerce aplicado sobre la piel ó sobre

las mucosas aparentes. al de notono

Bastan, sin embargo, bien pocas esperiencias para echar de ver que la accion del emético ingerido en el estómago, no siempre es local, sobre todo si ha sido propinado á dósis altas; que esta misma no se manifiesta; constantemente por fenómenos de irritacion; y que, en el caso de producirla, suele ser bastante raro que determine una gastro-enteritis, á menos que el aparato digestivo se halle predispuesto por un estado congestional antecedente.

En efecto, pasarán de 30 el número de veces que he propinado á los solípedos el emético á dosis altas, aunque fraccionadas (una onza, onza y media y hasta dos onzas en veinticuatro horas), sin que jamás haya visto sobrevenir en consecuencia la purgacion, ni siquiera aumentar el número de defecaciones. Es, por lo demás, un hecho demostrado para cuantos han practicado ensayos análogos que, administrado en tales cantidades y en la forma que despues espondré, ó no provoca fenómenos de evacuacion intestinal, ó, en todo caso, se establece mas ó menos pronto por parte del tubo digestivo lo que examinaré despues bajo el título consagrado de tolerancia al medicamento. - Esto por lo que hace al primer caso del párrafo anterior.

En cuanto al segundo estremo, hase observado que el vómito ó la purgacion pueden ser produ-cidas, lo mismo inyectando una disolucion de emético en las venas, que administrándole por las

vias digestivas.

Por último, como queda espresado, solo en el caso de una disposicion previa, determina la sal en cuestion una flogosis gastro-intestinal. Se en-tiende, en el supuesto de que se guarden en la medicación las reglas convenientes; pues de faltar á ellas pueden seguirse desórdenes graves de que

haré mérito en lugar oportuno.

He creido deber anticipar una ligera indicacion de estos hechos importantes, sin perjuicio de detallarlos despues en la parte que a mi objeto se refiere, con lel fin de alejar toda prevencion acerca de la posologia del tartaro emético y del mecanismo de su accion antiflogística, cuyo estudio analítico voy á abordar. Una última observacion, que puede mirarse como complemento de las anteriores , acabará de destrir, tal vez, esas prevenciones, y me servirá como de introduccion á la parte mas trascendental de este trabajo. Héla aquí:

Orfila ha hecho ver por sus esperiencias sobre el perro que, en los carnívoros, la ingestion del emético escita el vómito siempre, cualquiera que sea la dosis. El mismo dato resulta de los esperimentos de M. Tabourin, si bien dice haber visto un resultado tanto mas inmediato, cuanto la dosis era mas crecida. Pero en el hombre, segun las observaciones de muchos médicos, italianos sobre todo, parece que las dosis pequeñas proporcionan el vómito con mas facilidad que las grandes. Idéntico fenómeno tendria lugar en los animales herbívoros, segun las esperiencias de Giacomini en el conejo.

M. Mialhe, que atribuye el efecto emético del tártaro estibiado á su reaccion química con el ácido clorhídrico, mediante la cual se formaría un producto en estremo irritante (oxicloruro de antimonio), esplica la estraña particularidad de que acabo de hacerme cargo suponiendo que la proporcion del reactivo suministrado por el estómago es muy debil para descomponer una cantidad grande de la sal ingerida. Mas admitida la primera hipótesis ; por qué razon el cuerpo halógeno (cloro) del hidrácido no obraria, en todo caso, sobre su equivalente de radical del óxido metálico (anti-

monio) de la sal doble?

Además, los efectos emeto-catártricos que se obtiene de esta inyectándola en las venas ó haciéndola pasar al torrente circulatorio por una via de absorcion cualquiera, constituyen una obje-cion muy poderosa á la esplicación de Mialhe y á toda otra que presente la pretendida irritacion gastro-intestinal como el efecto primitivo, y como

punto de partida de los demás.

No fuera mas lógico y mas conforme à la fisiología del sistema nervioso suponer con autores muy estimables que el emético obra siempre de un modo especial, sui generis, sobre el neumo-gástrico? Y la falta de vómito y deyecciones alvinas cuando la dosis ha sido erecida, no podria atribuirse mejor á una modificacion (que observamos todos los dias en otros muchos agentes terapénticos) de las que un sabio moderno denomina propiedades peotéticas por las que llama posotéticas?

De todos modos y sea lo que quiera de estas diversas teorías, el hecho es indudable, al menos para los solípedos: la dósis purgante del emético está, con efecto, para ellos entre una y dos dracmas, término medio; y yo he podido adminis-trarla cada dos y aun cada una hora, por espacio de veinticuatro, treinta y seis, cuarenta y ocho, ó mas, sin producir, no ya la purgacion, pero ni siquiera un solo borborigmo. Hay mas: aunque se manifieste el efecto evacuante à las primeras tomas, cesa por sí mismo, así en los anima-les como en el hombre, por la administracion de mayor ó menor número de dosis sucesivas, segun ya dejo manifestado con referencia á diferentes autores. - En este segundo caso, parece que unas

que habia ocupado á la Academia en las dos sesiones anteriores.

A propuesta del señor Nuñez (D. Bartolomé), se acordó un voto de gracias á la comision, por su celo y laboriosidad en el desempeño de su cargo; y á peticion del Sr. Muñoz, se dispuso expedir al Sr. Tellez Vicen un documento honorifico por la redaccion del escelente y acabado trabajo presentado á nombre de la comision

Se acordó, ademas, que el dictámen leido se imprima y reparta, autorizando al Secretario para que disponga con este objeto de los fondos de la Academia, supliendo lo que falte con empréstito pagadero de los ingresos sucesivos.

Con lo que se concluyó el acto, de todo lo que yo, el infrascrito Secretario, certifico.

RAMON LLORENTE LAZARO.

FARMACOLOGIA Y TERAPEUTICA.

Del tártaro emético como contraestimulante (1).

Entre las diversas enfermedades para cuyo tratamiento está recomendado el emético á título de antiflogístico directo, he tenido ocasion de ensayarle, ya como auxiliar, ora como agente esencial de la medicación y hasta como recurso esclusivo, en muchos casos de afecciones inflamatorias ó congestionales, catarrales ó no, agudas ó crónicas, francas ó insidiosas, simples ó complicadas de las vías respiratorias. Especialmente en las bronquitis y pulmonías he hecho de él frecuente uso y aun, segun las ideas de algunos veterina-

rios, abuso quizás.

Cabe, no obstante, abusar de aquello que se mnestra constantemente beneficioso?

Y un éxito constante, jamás desmentido, es lo que he obtenido del emético en el tratamiento de esas dos dolencias. Puedo, por tanto, afirmar que este medicamento es para ellas (ó ha sido en mis manos, á lo menos), no diré un específico, pero sí el remedio mas heróico y seguro de cuantos posee la terapéutica veterinaria, inclusa la sangría misma, siquiera esta se haga indispensable en determinados casos,

Demasiado absoluta, á primera vista, parecerá, sln duda, semejante proposicion; mas atendidas las atenuaciones que he introducido en el enunciado, mediantes la salvedad comprendida entre paréntesis y la reserva importante señalada por el carácter de letra cursiva, espero que no se me tache de exagerado.

Ese á manera de lema espresa, en primer lugar, una conviccion personal, que, no por haber sido adquirida en solos dos años de práctica, es menos firme y legítima que otra cualquiera; porque tan corto período equivale á uno harto mas considerable respeto á ciertas enfermedades, en razon de la frecuencia con que se repiten en el pais ó, mejor, en el pueblo donde ejercí. Y luego, mi predileccion por el tártaro emético para combatir las dolencias torácicas mencionadas está corroborada por la que le acuerdan muchos prácticos distinguidos; está, sobre todo, justificada, á mí ver, y justificarla me prometo á los ojos del público, por cuanto se sabe de mas positivo sobre la manera de obrar y sobre los efectos generales del emético en la organizacion.

He comenzado de intento por donde debiera acabar: esto es, sentando desde luego, con antelacion á todo género de prueba, la conclusion definitiva de este trabajo; y es que he querido herir vivamente la imaginación del lector, por un aserto en apariencia aventurado, con la mira de que preste al asunto la atención particular que creo merece, por el interés práctico que le atribuyo. Réstame aun, antes de entrar en materia, rogar á mis comprofesores que lean y ensaven antes de fallar, que no juzguen á través del prisma de ideas preconcebidas: tengo la seguridad de que, si tal hacen, llegarán á participar de mi aficion al empleo terapéutico del emético á altas dosis en las bronquitis y pulmonías. - Semejante resultado me satisfaria por completo, aun cuando hubiese de pasar por estremada mi confianza en este poderoso medicamento.

Guiados en el dia muchos profesores por cierto apego esclusivista y un tanto empírico hácia la ortodoxia hipocrática, nada de estraño tiene que rehuyan invariablemente cuanto, á su entender, salga del círculo del clasicismo terapéutico; pero que veterinarios llenos de instruccion y afectos á lo que ha dado en flamarse medicina ecléctica (nombre sobre cuya propiedad no es ahora ocasion de disputar), que esos veterina-rios se abstengan tambien del empleo del emético en los casos para que ha sido preconizado por prácticos de reconocida celebridad, lo que le usen en todo caso con tímida parsimonia, me duele tanto como me sorprende. Y me duele, porque solo ensayando, y ensayando con valentía, es como puede llegar de verificarse las virtudes atribuidas al agente en cuestion; porque una condicion sine qua non para obtener de el todo el efecto antiflogístico de que es capaz, condicion tan esencial, si cabe, como la de candad, estriba en la cantidad administrada en un tiempo dado, en que la dósis sea contraestimulante.

He procurado indagar el por qué de esa abs. tencion ó de esa parsimonia y he hallado que dependen ambas de dos preocupaciones ó, mejor di cho, de una preocupacion mas ó menos exagerada, relativa à las propiedades irritantes del remedio. Los unos le proscriben, en efecto, por temor de que, en cantidades tan enormes (con res-

^{19 (1)} véase el número 10. Ulonos volloT ac M

pecto á las evacuantes), determine sobre el tubo digestivo una irritacion violenta, que pudiera ir hasta la gastro-enteritis sobre-aguda; los otros, no esperando tampoco de él mas que una derivacion, graduan las dosis con arreglo á la indicacion que se proponen llenar.

- La preocupacion comun consiste, pues, en referir todos los efectos terapéuticos del tártaro estibiado á su efecto fisiológico local visible, esto es, al que ejerce aplicado sobre la piel ó sobre

las mucosas aparentes. Il de notono

Bastan, sin embargo, bien pocas esperiencias para echar de ver que la accion del emético ingerido en el estómago, no siempre es local, sobre todo si ha sido propinado á dósis altas; que esta misma no se manifiesta; constantemente por fenómenos de irritacion; y que, en el caso de producirla, suele ser bastante raro que determine una gastro-enteritis, á menos que el aparato digestivo se halle predispuesto por un estado congestional antecedente.

En efecto, pasarán de 30 el número de veces que he propinado á los solípedos el emético á dosis altas, aunque fraccionadas (una onza, onza y media y hasta dos onzas en veinticuatro horas), sin que jamás haya visto sobrevenir en consecuencia la purgacion, ni siquiera aumentar el número de defecaciones. Es, por lo demás, un hecho demostrado para cuantos han practicado ensayos análogos que, administrado en tales cantidades y en la forma que despues espondré, ó no provoca fenómenos de evacuacion intestinal, ó, en todo caso, se establece mas ó menos pronto por parte del tubo digestivo lo que examinaré despues bajo el título consagrado de tolerancia al medicamento. -Esto por lo que hace al primer caso del párrafo anterior.

En cuanto al segundo estremo, hase observado que el vómito ó la purgacion pueden ser producidas, lo mismo invectando una disolucion de emético en las venas, que administrándole por las

vias digestivas.

Por último, como queda espresado, solo en el caso de una disposicion previa, determina la sal en cuestion una flogosis gastro-intestinal. Se en-tiende, en el supuesto de que se guarden en la medicación las reglas convenientes; pues de faltar á ellas pueden seguirse desórdenes graves de que

haré mérito en lugar oportuno.

He creido deber anticipar una ligera indicaeion de estos hechos importantes, sin perjuicio de detallarlos despues en la parte que á mi objeto se refiere, con lel fin de alejar toda prevencion acerca de la posologia del tártaro emético y del mecanismo de su accion antiflogística, cuyo estudio analítico voy á abordar. Una última observacion, que puede mirarse como complemento de las anteriores , acabará de destrir, tal vez, esas prevenciones, y me servirá como de introduccion á la parte mas trascendental de este trabajo. Héla aquí:

Orfila ha hecho ver por sus esperiencias sobre el perro que, en los carnívoros, la ingestion del emético escita el vómito siempre, cualquiera que sea la dosis. El mismo dato resulta de los esperimentos de M. Tabourin, si bien dice haber visto un resultado tanto mas inmediato, cuanto la dosis era mas crecida. Pero en el hombre, segun las observaciones de muchos médicos, italianos sobre todo, parece que las dosis pequeñas proporcionan el vómito con mas facilidad que las grandes. Idéntico fenómeno tendria lugar en los animales herbívoros, segun las esperiencias de Giacomini en el conejo.

M. Mialhe, que atribuye el efecto emético del tártaro estibiado á su reaccion química con el ácido clorhídrico, mediante la cual se formaría un producto en estremo irritante (oxicloruro de antimonio), esplica la estraña particularidad de que acabo de hacerme cargo suponiendo que la proporcion del reactivo suministrado por el estómago es muy debil para descomponer una cantidad grande de la sal ingerida. Mas admitida la primera hipótesis ¿ por qué razon el cuerpo halógeno (cloro) del hidrácido no obraria, en todo caso, sobre su equivalente de radical del óxido metálico (antimonio) de la sal doble?

Además, los efectos emeto-catártricos que se obtiene de esta inyectándola en las venas ó haciéndola pasar al torrente circulatorio por una via de absorcion cualquiera, constituyen una obje-cion muy poderosa á la esplicacion de Mialhe y

á toda otra que presente la pretendida irritacion gastro-intestinal como el efecto primitivo, y como

punto de partida de los demás.

No fuera mas lógico y mas conforme à la fisiología del sistema nervioso suponer con autores muy estimables que el emético obra siempre de un modo especial, sui generis, sobre el neumo-gástrico? Y la falta de vómito y deyecciones alvinas cuando la dosis ha sido erecida, no podria atribuirse mejor á una modificacion (que observamos todos los dias en otros muchos agentes terapéuticos) de las que un sabio moderno denomina propiedades peotéticas por las que llama posotelicas?

De todos modos y sea lo que quiera de estas diversas teorías, el becho es indudable, al menos para los solípedos: la dósis purgante del emético está, con efecto, para ellos entre una y dos dracmas, término medio; y yo he podido adminis-trarla cada dos y aun cada una hora, por espacio de veinticuatro, treinta y seis, cuarenta y ocho, ó mas, sin producir, no ya la purgacion, pero ni siguiera un solo borborigmo. Hay mas: aunque se manifieste el efecto evacuante á las primeras tomas, cesa por sí mismo, así en los anima-les como en el hombre, por la administracion de mayor ó menor número de dosis sucesivas, segun ya dejo manifestado con referencia á diferentes autores.-En este segundo caso, parece que unas sirven de correctivo á otras; y en uno y otro, es absorbido con rapidez el emético, y va á engendrar una serie de efectos fisiológicos generales, que formarán el objeto de otro artículo.—Despues de este interesante estudio, espondré las reglas esenciales de la medicación.

sis era manail Nantal de l'hombre, segun las

observaciones de muchos médicos, italianos sobre todo, parece que las dosis pequeñas proporcionan el vomito, con ma AZINLLO que las grandes.

ldéntico fenonceno tendita ingar en los animales herbívoros, se inclas esponentes de Glacomini

El 12 de junio del corriente ano, á las dos de la tarde, fui avisado por un dependiente del depósito de sementales del Estado, para que pasase á visitar al caballo del mismo, dicho Abdel-Kader, que se hallaba enfermo desde aquella mañana.

Conmemorativos.—El animal objeto de esta observacion es un cabailo de raza árabe, pura sangre; tordo, doce años, siete cuartas un dedo; temperamento nervioso-muscular; idiosincrasia digestiva; conformacion y anchuras proporcionadas, y en relacion con su alzada y robustez.

Este caballo, comprado por el Estado y destinado á la procreación, vino-á este depósito en el mes de marzo de 1853; hizo la cubrición aquel año y el siguiente, sin sentir bajo ningun concepto los efectos de la emigración, ni las consecuencias del servició á que se balla destinado. Desde que está en el establecimiento solo ha padecido algunos ligeros calambres en las estremidades posteriores, y una bronquitis franca sin complicación alguna, que cedió con facilidad á los medios ordinarios de un tratamiento conveniente.

El Sr. Delegado y los palafraneros manifestaron en el interrogatorio que hacia dos dias no salia de la caballeriza, y que nada le habian notado hasta que aquella mañana observaron que babeaba mucho, no comia el pienso y movia con dificultad

Estado del paciente.—Gabeza elevada, inclinándose á la posician horizontal del cuello; orejas rectas, dirigidas hácia adelante; ojos hundidos, centelleantes é inmóviles; narices dilatadas, labios fruncidos, trismus incompleto, cola en trompa, cuello estendido, doiso encorvado; rubicundez de las mucosas aparentes, marcada inveccion de los vasos subcutáneos, pulso duro y lleno, respiracion aumentada, deglucion libre, baba espumosa en la boca, deseos de comer, pero imposibilidad de masticar.—Se diagnosticó un tétano esencial.

Prescripciones. — Dos sangrías de la yugular de 5 libras cada una, con 6 horas de intervalo; administracion, en dos dosis, de 6 onzas de sulfato de magnesia; lavativas emoliente oleosas, ligeramente saturadas con jabon; masticatorio de asafétida; fricciones sobre los maséteros de linimento amoniacal opiado-alcanforado; vapores emolientes en el vientre, cuello y cabeza; cataplasmas en el dorso de pulpa de patata, que se humedecia de hora en hora con una decoccion de malvas y adormideras; agua en blanco, que el animal bebió con avidez: se le enmantó con una cubierta que se prolongaba al cuello y cabeza en forma de capota; colocándole en una caballeriza cuyas condiciones higiénicas auxiliaban el tratamiento.

El 13 disminucion en la dureza y plenitud del pulso; pero aumento de la rigidez en estension é intensidad. Cuatro vejigatorios en los remos; agua en blanco con dos onzas del sulfato de sosa: continuacion de las prescripciones anteriores.

El 14 movimiento intestinal: el animal había estercolado y los vegigatorios obraban bien; pero el estado del paciente con ligeras variantes era el mismo del dia anterior.—Brebaje opiado-alcanforado, que se administró con trabajo, porque la deglucion era menos libre; agua en blanco, que el enfermo bebió en corta cantidad; continuacion del plan establecido.

El 15, 16 y 17 siguió el padecimiento como estacionado: solo la deglucion açabó de imposibilitarse. Se le cubrió al animal todo el cuerpo con pieles de carneros recien sacrificados, para escitar la diaforesis, que se obtuvo; pusiéronsele dos sedales en las nalgas, y se le alimentó por el

ano con harina de trigo.

El 18 notable desaparicion de los sintomas inflamatorios; exacervación y predominio de los desórdenes nerviosos: el paciente se habia agravado mucho.—Sensibilidad estrema a los escitantes esteriores, convulsiones en las regiones escápulo-humeral é ileo-femoral; movimiento de titileo en la cola y cabeza; el cuerpo clignotante cubria el globo del ojo en mucha parte de su estension; enclavijamiento completo de las mandíbulas; estension de la rigidez á casi todo el cuerpo; miembros locomotores separados de la linea de su aplomo y sin poder ejecutar la flexion; dureza de marmol en los músculos contraidos; respiracion fatigosa, pulso pequeño é intermitente, sudores generales.

Se hicieron rasurar perfectamente los carrillos y columna vertebral, se friccionaron de dos en dos horas con una mezcla de cloroformo y menteca, y se le pusieron lavativas emolientes alternadas con las alimenticias de harina.

El 19 casi igual estado: el animal no sudaba; pero en cambio sentia algunos cólicos que aunque pasajeros agravaban su situacion. Lavativas emolientes ligeramente laudanizadas; persistencia del tratamiento.

el 19, no habiendo mejoría alguna, se cambió el anestésico, temiendo al escesivo precio del cloroformo, sustituyéndolo por el éter usado en inhalaciones: una onza de dicho líquido, aspirado por un proceder adecuado, produjo la anestesia

incompleta a los tres mivutos, quedaudose el animal sonoliento y casi inmóvil, sostenido por el ronzal y los tablones que formaban la balla de su plaza; y hubiera cuido a tierra completamente insensible, á no haber suspendido la operación por la dificultad que previamos se ofreceria despues para levantarlo: á los cuatro minutos salió de este estado, se incorporó, y depuso las últimas la vativas con una porcion de escremento duro, fétido y de un color de bronce. Por la tarde nueva eterizacionussudor oupuus, odoon si

El 21 se inició una mejoría manifiesta: el paciente permaneció tranquilo, sin fatiga ni convulsiones; flexia las estremidades, la dureza mus-cular era menor, niovia un poco las mandibulas, y pudo beher agua en blanco varias veces. - Nuevas eterizaciones, en la misma forma y hasta el mismo grado del dia anterior.

El 22 la mejoría era mas palpable: los sedales supuraban bien, el animal podia efectuar la locomocion, movia mas las mandibulas y abria la boca como un través de dedo. Se suspendio la eterizacion, temiendo la congestion pulmonal: agua en blanco con sulfato de sosa, y lavativas con aceite comun fueron los solos remedios de

El 23 y 24 el mismo estado. Se rasuraron nuevamente el dorso, nuca y cuartillas, pero hasta levantar la epidermis cas por completo, y se fric-cionaron dos veces al dia con la mezcla del cloro formo y manteca; se le pusieron lavativas y dió de beber agua en blanco.d la GYSBIR

El 25 progresó en la mejoría: la rigidez habia disminuido mucho, y la locomoción se hacia con libertad; lo que permitió poder pasear al enfer mo en la misma caballeriza. Estercoló sin dificultad, bebió agua en blanco, y pudo comer una poca de a falfa verde cortada en pequeños pedaci tos. Se le dió una sola friccion.

El 26 era lisongero el estado del paciente: estaba alegre, podia masticar bien, movia el vientre con libertad y la rigidez desaperecia notablemente. Se continnó el mismo tratamiento.

El 27 se sostenia la mejoría, y solo quedaba una poca rigidez en el cuello y dorso. Se suspendió la friccion.

en El 28, continuando la marcha progresiva hacia la curacion, se suprimió todo procedimiento terapéutico, á escepcion de los sedales que se conservaron todavia olavista i al esta de adatamua osotogo

El 29 y 30, habiendo desaparecido de un todo la rigidez, se quitaron los sedales, y se declaró al animal en estado de convalecencia ; sujetándofo desde este dia á una buena higiene, con cuya observancia se logró verlo restablecido y tornar completamente á su primitivo estado de saluda á los 20 dias de haber terminado el padecimiento el mo el ungüento vejigatorio, y prescribi tavativas emo-

Una práctica de 22 años hame proporcionado la ocasion de tratar esta enfermedad temible en

varios animales solipedos de circunstancias individuales diferentes; y como haya creido observar que este padecimiento empieza constantemente por un estado flogístico, que sigue una marcha ascendente hasta llegar á cierto grado de intensidad, terminando despues en desórdenes puramente nerviosos, que dominan y absorven, digamoslo así, todos los síntomas inflamatorios, á los que reemplazan; he basado y arreglado la terapéutica à esta conviccion patológica. Por que, en efecto, parece haber una línea de demarcacion entre estos dos estados, cuya transicion, siquiera sea poco sensible, no lo es tanto, sin embargo, que pase desapercibida.—Así es que los casos de curacion que cuento en mi clínica han sido debidos en mi concepto á la suerte de haber acertado en la oportunidad de emplear, ora los medios antiflogísticos, ora los anestésicos dichosamente combinados.

Al buen juicio é ilustracion de los prácticos dejo la apreciacion y el valor que deba darse á esta observacion, que, sin pretensiones de ningun género y solo por el sincero deseo de contribuir al bien de la ciencia, me permito publicar.

Réstame, empero, manifestar que este caso práctico ha sido observado por mis comprofesores, los mariscales del ejército, D. Vicente Terrando y D. Victor Largo, que vió al Abdel-Kader en su estado de intensidad nerviosa; y me hizo la honra de acompañarme en la visita, aprobar mi tratamiento y presenciar las primeras eterizaciones. sa Ecija 30 de noviembre de 1857.

-roden obered lemino Jose Maria Giles, holoming se

At dia signicute, segundo de la enfermedad visité temprano la AlBOJOTA¶r si estaba canaz

de hacer algan trabajo. Pero la halté como el dia anterior, y ann observé habian anmentado los Historia de un caso de indigestion intestinal, con rotura del estómago. Plan curativo, muerte, autopsia.

El dia 4 del próximo pasado octubre, a las ocho de la mañana, fuí llamado por Gerónimo Carrasa, de esta vecindad, para que pasara á visi-tar una mula de su propiedad, cuya reseña es: torda sucia clara, 11 á 12 años, siete cuartas y dos dedos, temperamento linfático, destinada á la labranza. Personado en casa del dueño, hallé á la mula enla estacion, triste, con los ojos hundidos, el pelo erizado, la piel caliente y seca, el pulso duro, acelerado y tenso, la lengua caliente, blanque-cina y pastosa, y constipacion. De vez en cuando se echaba y se miraba el ijar.

Interrogado el dueño me dijo: que el dia antes habia estado arando el animal, el cual comió sus piensos de costumbre, que bebió bastante agua y nada presento de particular, hasta que, en la ma-nana referida, rehusó comer, se tendió y perma-neció echada hasta poco antes de avisarme.

De todo lo que observé, junto á la relacion anaméstica, deduje que la mula padecia una indigestion intestinal. En este supuesto, la propiné lavativas de agua de malvas saturada de cloruro de sodio ó sal comun, cuatro ó cinco en el intervalo de una hora; al cabo de la cual, logré hiciera una deposicion alvina. La materia espelida nada ofrecia de particular en color, olor y consistencia.

cia de particular en color, olor y consistencia.

En vista de esto, me decidí á seguir con las lavativas emolientes, sin la sal, creido de que se rian suficientes para llenar la indicacion. Efectivamente, la enferma hizo á las dos horas otras dos deposiciones tan naturales como la anterior, y pareció en un todo mejorada. Por lo tanto, me retiré.

A las cuatro de la tarde, sin embargo, recibí nuevo aviso de que la mula volvia á echarse y se quejaba. En esta segunda visita la encontré tendida: hícela levantar para reconocerla de nuevo, y no advertí otra variacion en los síntomas que el pulso mas duro y acelerado y la conjuntiva encendida é inyectada. Esplorando el abdómen por auscultacion y sucusion, noté como fluctuacion de líquidos acompañada de ruido de gases: introduje la mano por el recto, y nada de particular encontré.

Concluida la esploracion, tirose la mula á tierra con alguna violencia, mirándose al ijar, y tomó la posicion dorsal, presentando una ligera fatiga.

Prescribí entonces media libra de elixir calmante contra cólicos é indigestiones (1), asociándole onza y media de áloes, y le administré en una infusion de manzanilla. El animal pareció haberse aliviado, y yo me retiré.

Al dia siguiente, segundo de la enfermedad, visité temprano la mula para ver si estaba capaz de hacer algun trabajo. Pero la hallé como el dia anterior, y aun observé habian aumentado los síntomas febriles. El dueño me dijo que habia permanecido tranquila hasta cosa de las dos de la mañana, á cuya hora principió á echarse v levantarse alternativamente, quejándose de vez en cuando. - Despues de estraería por el braceo una pequeña pelota estercorácea, dispuse que se le propinase otra vez lavativas de la disolucion de sal comun, y que se le administrase un cocimiento laxante deagua de malvas (una libra) con media libra de aceite comun. Mi objeto era auxiliar la accion del elixir, á fin de obtener la defecacion; pero todo fué en vano. En vista de esto y de que los síntomas iban tomando tal incremento que acusaban ya una gastro-enteritis incipiente, decidí, á cosa de las tres de la tarde, practicar una sangría pequeña, pues no estoy por las emisiones copiosas en las indigestiones. Estraja, pues, como dos libras de sangre, en la cual nada observé que pudiera ilustrarme. A las dos horas, poco mas ó menos, el pulso se puso mas blando, casi desapareció la tirantez de la arteria, se disipó mucho la rubicundoz é inyeccion de la conjuntiva, la mula dió muestras de ir recobrando la alegría y el apetito, y todo, en fin, anunciaba un alivio marcado. En el mismo satisfactorio estado siguió el resto de la tarde y aquella noche, aunque rehusando el agua en blanco.

A la mañana siguiente, 3.ª del mal, me contó el dueño que aquella madrugada, como la anterior, principió á tirarse á tierra con violencia y que se la percibia un ruido en las tripas. Apoyando la mano izquierda sobre la parte inferior del abdómen y la derecha detras de la region umbilical y operando la sucusion, noté, en efecto, el ruido de que me hablaba el dueño de la mula, y que evidentemente dependia de la presencia de un líquido. El pulso, en tanto, habia vuelto a ponerse duro y Ileno, la conjuntiva estaba otra vez rubicunda, persistia la constipacion y habia un estado soporoso que hacia al animal insensible á cuanto le rodeaba.-Repetí la administracion del elixir, con adicion de dos onzas de áloes, usando el mismo vehículo que la vez primera, y reiteré las lavativas de agua salada. Empero, lejos de obtener mejoría alguna, los síntomas se agravaron mas

Intenté de nuevo el braceo, con la mira du lestraer, si era posible, alguna pelota estercorácea, y efectivamente saqué una del tamaño de una naranja, cubierta de una capa de moco en forma de membrana y de estrías sanguinolentas. Esto, unido á la exacerbacion de los cólicos y á la espulsion por el ano de un líquido sero-sanguinolento y fétido, no me dejó duda acerca de la existencia de la gastro-enteritis.—Hice, pues, uso de los vahos emolientes al abdómen, apliqué á la misma region una manta empapada en el líquido mucilaginoso, y pasé, además, cuatro sedales, dos en los hipocondrios y otros dos en las nalgas. Con esto pareció mejorar el estado de la enferma, que pasó la noche bastante bien.

Pero el dia 4.°, á eso de las once de la mañana, comenzó de nuevo á tirarse á tierra con violencia, sin apartar el hocico de uno y otro ijar; el estado soporoso aumentaba en los intervalos; la mula daba muestras de grandes dolores á la presion y á la percusion en el vientre, y esta última producia un ruido bastante sonoro, de lo cual deduje que habia desprendimiento de gases en los intestinos y, tal vez, complicacion inflamatoria en el peritoneo.—Mandé fricciones de linimento amoniacal en las paredes del abdómen, animé los sedales por el ungüento vejigatorio, y prescribí lavativas emolientes, baños reiterados de agua de malvas y la aplicacion de esta planta cocida, en saquillo, sobre

⁽¹⁾ Es este elixir un precioso medicamento, que de 23 veces que le he usado en el corto tiempo de mi práctica (un año), en 22 ha triunfado de toda especie de indigestiones; sea estomacales, en cuyo caso le asociaba el eter; ya intestinales, para las que le auxiliaba por el aloes.

la region lombar. Además, como persistia la constipacion, persuadido yo de que la presencia de las heces fecales detenidas podria determinar desórdenes y complicaciones graves, resolví administrar al animal una dracma de tartaro emético disuelto en agua destilada, sin perjuicio de propinarle tambien agua de malvas. Quedó la mula tranquila y manifestando deseos de comer; pero nada se la dió, sinó el agua en blanco, que rehusó

como siempre.

Así siguió todo el dia; y al siguiente, 5.º de la dolencia, hizo una poqueña deposicione los ementos salieron en corta cantidad y como disueltos en un líquido sero-sanguinolento may fétido. A partir de este momento, los dolores se exacerbaron, la lengua se puso blanca y pastosa, la conjuntiva pálida, el pulso pequeño y blando, disminuyó sensiblemente el volúmen del vientre y se arremangaron los ijares. La mula hizo esfuerzos para orinar, y depuso bastante cantidad de un líquido parecido al que arrojara por el ano.—En vano la propiné lavativas emolientes: todas cuantas la puse desde este dia eran absorvidas, sin que devolviera la menor cantidad.

Visto el mal éxito de la medicacion purgante, me atuve desde entonces á la emoliente y revulsiva, con las cuales obtuve alguna ventaja, pues cedó el estado alarmante, la mula pudo pasearse y aun cómió algo de verde en el campo; pero no defecaba, y solo el dia 10 del mal espulsó una corta cantidad de escremento verde, color propio de la yerba que pastara. En el intervalo transcurrido desde el dia 5.º, solo esto se observó de particular, y que el 9.º volvió á emitir orinas fétidas y sangui-

nolentas.

El dia 10° presentaba los síntomas siguientes: pulso pequeño, casi inesplorable; palidez de todas las mucosas aparentes; piel seca y adherida; vientre retraido; marcha vacilante y postracion suma de fuerzas; repugnancia absoluta á los alimentos y bebidas.—Aunque sin esperanzas ya de resultado satisfactorio, apelé á un régimen tónico, constituido por la genciana y gachuelas de harina de cebada con caldo de manos de carnero. Con este plan, que continué hasta al dia 13, pareció reanimarse un tanto la mula y se regularizó algo el pulso; pero el alivio duró poco.

enunciados, un fuerte rechinamiento de dientes, acompañado de tialismo; y este llegó á hacerse continuo y en estremo copioso el dia 16, sin que, reconocida la boca por medio del speculum oris, me fuese posible encontrar en ella una causa local y aparente de semejante ilujo. El dia 18, sin embargo, hallé, en una segunda esploracion, llena la mucosa hucal de úlceras aftosas y aumentado el tialismo. Como este agravaba sin cesar la debilidad, ya estremada, del animal y como, por otra parte, era para mí evidente que ninguno de estos fenómenos podia ser idiopático, confirmeme cada vez mas

en el pronóstico funesto que ya antes habia formado. Ensayé, no obstante, por luchar hasta el último estremo, un lavatorio compuesto de agua de cebada y llanten (partes iguales), con un poco de vinagre y alumbre. Como habia previsto, nada conseguí con esta tentativa; y el dia 19 del mal hallé a la mula en tal estado, que la hice sacar á toda prisa al campo, donde cayó y murió casi en seguida.

Autopsia. - A las dos horas, poco mas ó menos, procedí á la abertura del cadáver Dinicial sy mo investigaciones a la cavidad abdominal: practiqué una incision desde la region umbilical hasta la prepubiana, y por ella principió á salir, apenas abierta cosa de una pulgada, una gran cantidad de líquido sero-sanguinolento de una fetidez insoportable. Observé, además, que habia escrementos derramados sobre la superficie esterna de los intestinos, del hígado, bazo, páncreas y demás visceras contenidas en la cavidad del peritoneo. Prolongué la incision hasta el cartilago xifoides, y, puesto el estómago al descubierto, encontré en este organo, enteramente vacio, dos aberturas redondeadas y de unas cuatro pulgadas de estension, una á distancia de tres dedos del píloro, hácia su lado derecho, y otra en la mitad del saco izquierdo de la viscera. Toda la parte replegada del colon estaba llena de arena en cantidad de 6 á 7 libras, segun cálculo del dueno de la mula. El hígado, hipertrofiado, reblandecido y de color pajizo, se reducia á una especie de putrilago en cuanto se le oprimia entre los dedos; cortado en varios sentidos con el bisturí, se notó que la bilis estaba detenida en los tubos escretorios y aun derramada en la sustancia toda de la glándula. Los intestinos, llenos del líquido sero-sanguinolento fétido ya mencionado, presentaban manchas de color variado, rojas unas, lívidas otras. Las ramificaciones sanguíneas de los intestinos estaban inyectadas de una sangre negra, así como las del epiplon, que ofrecia un color parecido al de las heces del vino.

En la cavidad torácica hallé: el corazon reblandecido y, tanto sus cavidades como los gruesos troncos arteriales y venosos, atascadas de sangre negra coagulada; el pulmon inyectado tambien y de color lívido.—Ocupaciones perentorias no me permitieron llevar mas allá mis investigaciones necroscópicas.

Breves reflexiones. La marcha de la enfermedad y el resultado de la autopsia parece hacen inferir que, antes ya de la aparicion de los síntomas de indigestion, debia existir un estado de reblandecimiento de las membravas del estómago, debido tal vez al contacto de la arena ingerida, el cual permitiese á esta enorme masa de cuerpos estraños vencer mecánicamente la resistencia de las paredes del órgano. Acaso mas bien un trabajo lento de ulceracion fué el orígen inmediato de tan graves lesiones. El estado del hígado y de las otras visceras

abdominales pareceindicar, en efecto, que una subinflamacion antecedente preparó poco á poco tan funesta terminacion, de la cual la indigestion solo fué causa ocasional. Por otra parte, si hien una inflamacion aguda pudiera igualmente haber terminado por el reblandecimiento, no creo que tal fuese la dolencia primitiva de la mula, atendida la indecision y falta de constancia de los síntomas. Tampoco opino que las roturas puedan atribuirse á los purgantes, porque no creo que estos sean capaces de determinarlas, sin disposicion anterior de los teji-

Sea como quiera, el caso que acabo de referir es bastante curioso á mi juicio para merecer un lugar en las columnas de La Veterinaria Espanola, y espero merecer á sus redactores que la den cabida. Por lo demás, acogeré con júbilo cuantas observaciones se me hagan, pues no podrán dejar de ilustrarme, y este es el objeto final de mis es-

feda da

PRUDENCIO ROSETE Y MARTIN.

La falta de espacio nos impide hoy emitir nuestro parecer imparcial sobre la Historia precedente: procuraremos hacerlo à la mayor brevedad posible.

J. TELLEZ VICEN.

and VARIEDADES. alculo del dune

SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS EN de pulsilago en cua. AISCARA openia entre los de-

CAPITULO 1.º-Fin de la sociedad.

La Sociedad tiene por fin : silid al sup oton

1.º Socorrer á los veterinarios y á sus familias cuando la edad, las enfermedades ó los impedimentos no les permitan continuar en el ejercicio de su profesion, y cuando el estado de su fortuna les haga preciso este medio de subsistencia;

2.º Establecer entre los veterinarios un vínculo que haga mas fáciles y eficaces sus esfuerzos

colectivos en interés de la profesion;

3.º Fortificar sus relaciones de confraternidad y debilitar en lo posible el espíritu de con

currencia:

4.º Por último, permitirles, poniéndoles al abrigo de la escasez, que dispensen los socorros gratuitos de su arte á los animales del pobre; que estiendan en todos los límites de lo posible las aplicaciones útiles de su profesion, y que adquieran toda la consideración que le es debida.

CAPITULO II .- Medios.

Para alcanzar estos fines, se constituye un fon-

do social, que se compondrá:

1.º De una cotizacion anual de 15 francos, que cada miembro será libre de entregar de una vez ó por fracciones;

2.º De los legados ó donaciones de muebles é inmuebles, y aun de obras inéditas de veterinaria que fuese ventajoso hacer publicar á costa del

fondo social; al ante de la compra de capital social, que será consolidado en la compra de rentas del 5 por 100.

CAPITULO III. - Socorros. distrato co

Los socorros suministrados por la Sociedad á los miembros que lo necesiten, á sus viudas ó á

sus hijos, son temporarios ó vitalicios.

Estos últimos solo pueden ser obtenidos por individuos de la Sociedad que hayan llegado á 108 /U años, o, cualquiera que sea su edad, en el caso de impedimentos ó enfermedades incurables que les inhabiliten para el ejercicio de la profe-

Será en todo caso necesario, para tener derecho á este socorro, que el interesado haya pagado regularmente sus cuotas durante seis años, al me-

nos, de su afiliacion.

Las viudas da los socios que hayan cumplido esta condicion tendrán tambien derecho á un so-

corr o vitalicio en los casos siguientes.

Cuando justifiquen no poseer en muebles 6 inmuebles un capital de 10,000 francos, á lo menos, ó una renta equivalente al interes de este capital. Perderán todo derecho al socorro cuando contraigan nuevo matrimonio.

Los socorros temporarios se dispensarán á los socios necesitados á causa de enfermedades ó accidentes pasageros, ó en el caso de traslaciones exigidas por la insuficiencia reconocido del producto de la clientela en el punto donde están es-

tablecidos.

Se concede derecho á los huérfanos de los so cios, hasta que lleguen á la edad de 18 años? cuando su patrimonio y los recursos de sus ma dres sean notoriamente insuficientes para atender à los gastos de su educacion.

Los socorros vitalicios no podrán esceder de 800 francos anuales para los socios, ni de 400 para sus viudas. Sin embargo, podrá añadirse algo á diehas sumas, cuando el socio ó la viuda no tengan hijos ó nietos en estado de prestarles la

asistencia prescrita por la ley.

El maximum de los socorros temperarios se fijará, por un año, en 1,200 francos para un asociado y en 500 para un huerfano menor de 18 años. Podrá, no obstante, elevarse hasta 800 francos para el huérfano, si el socio no ha dejado mas de uno que socorrer.

Estos abonos serán disminuidos y aun suprimidos, si los huérfanos reciben por otro lado una parte ó la totalidad de los medios necesarios para su educacion o manutencion majores el successor

go (Serconcluirá.) equada esploracion , llena la e obstramos y aLconcio F. Gallego.

Editor responsable, Jose Quinoga.

MADRID: 1857 .-- Imprenta de la Veterinaria Española, aná cargo de J. Castillo, calle de san Roque, uúmero 8.